

GUÍA DIDÁCTICA PARA EL PROFESORADO

A continuación, os proponemos los pasos a seguir para el desarrollo de la actividad, así como la temporalización aproximada para su realización; de todas formas sería interesante adecuarlo al ritmo y características del grupo. Por lo tanto, esto no es más que una propuesta orientativa a vuestra disposición.

10 min.

1. INTRODUCCIÓN

- Nos parece importante situar el tema en su contexto, para ello sería conveniente leer la introducción conjuntamente con los alumnos.
- Aunque no está contemplado en el tiempo propuesto, se recomienda, antes de leerla, que se intente definir con los alumnos que es la homofobia.

10 min.

2. MAPA SEMÁFORO

- Los alumnos deben pintar los diferentes países con los colores que se les indica.
- Te adjuntamos como apoyo un mapa donde se refleja la situación a nivel mundial.
- Es opcional que los alumnos realicen esta actividad de forma individual o en grupo (de unos 4).

20 min.

3. ACTITUDES HOMÓFOBAS

- Es conveniente que esta actividad se realice en grupo de unos 4 alumnos (si se han utilizado, los mismos grupos que los de la actividad anterior).
- Consideramos importante que se lean las explicaciones con el alumnado.
- Después de dar 10 minutos para terminar el trabajo, cada grupo escribirá dos de las actitudes homófobas que hayan elegido. Para ello habrán elegido con anterioridad el portavoz del grupo, y después, con la ayuda del profesor, se borrar.

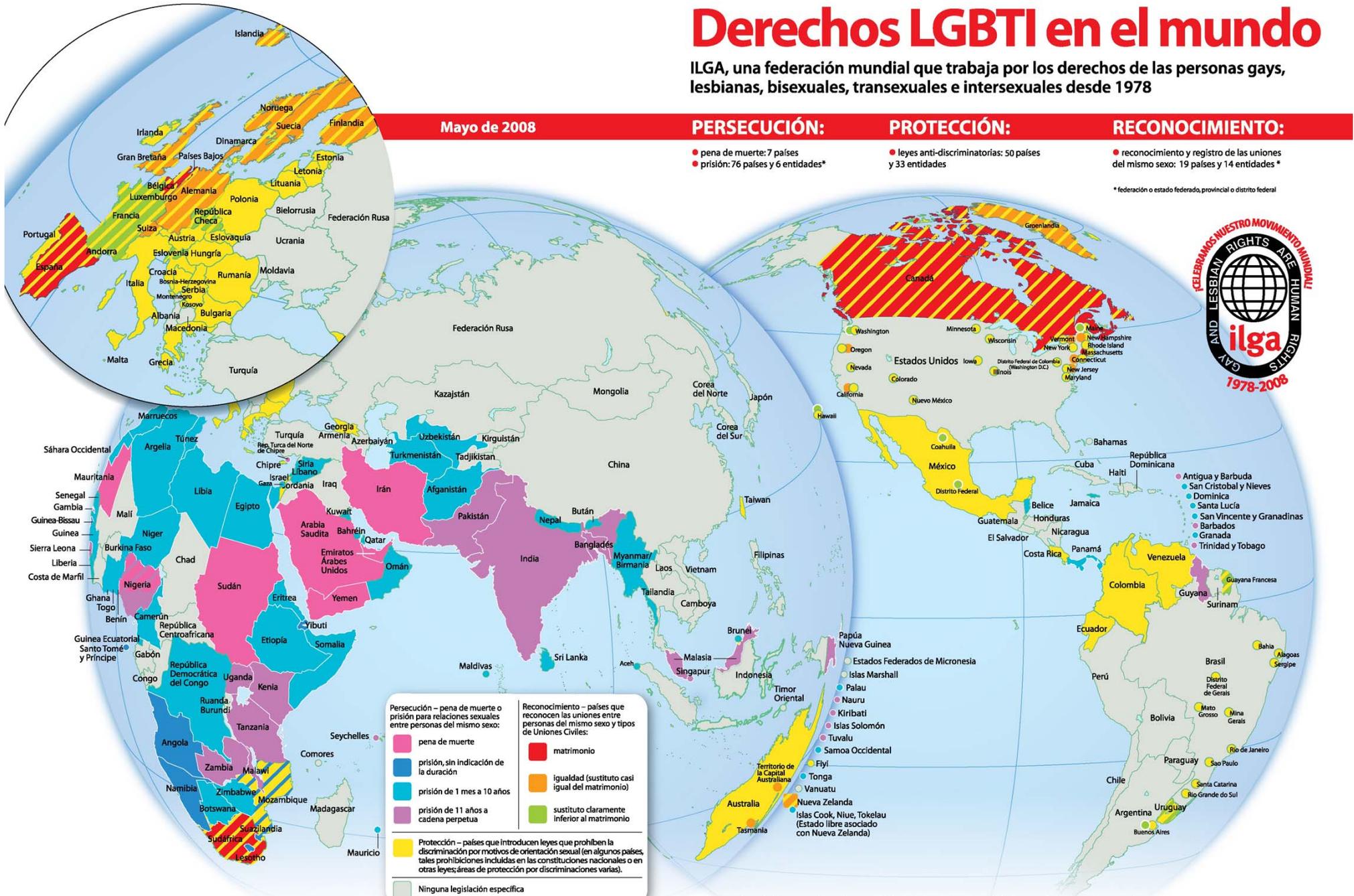
15 min.

4. CARTELES CONTRA LA HOMOFOBIA

- El objetivo de este apartado es poner repartidos por el centro los carteles que realicen los alumnos. Carteles que recogerán las actitudes previamente seleccionadas en la pizarra. (Conviene que se haga por lo menos un cartel por cada actitud recogida)
- Es de especial interés que los carteles se pongan en las zonas del centro donde las actitudes homófobas se pueden dar con más frecuencia (vestuarios, patios, comedores, ...)

Derechos LGBTI en el mundo

ILGA, una federación mundial que trabaja por los derechos de las personas gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales desde 1978



Estas leyes se aplican a lesbianas, gays y bisexuales y a actividades y relaciones entre personas del mismo sexo. En algunas ocasiones se aplican también a personas trans e intersexuales. Proyecto de mapa mundial, coordinado por Juris Lavrikovs (ILGA-Europa) y Stephen Barris (ILGA). Este mapa fue originalmente diseñado por Philippe Mouche para la revista Têtu e ILGA, ajustes para ILGA-Europe Newsletter por parte de Silja Pogule. Los datos recogidos en este mapa se basan en el Informe "Homofobia de Estado: un repaso a las legislaciones mundiales que prohíben las relaciones sexuales consentidas entre adultos del mismo sexo", elaborado para ILGA por Daniel Ottosson (disponible en www.ilga.org en Inglés, Español, Portugués y Francés).